CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

SEGUNDA SALA

En Santiago, a cuatro de marzo de dos mil quince, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la SEGUNDA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR JUICA.

MINISTROS: SEÑORES DOLMESTCH, KUNSEMULLER, BRITO y CISTERNAS.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza la señora Secretaria.

SECRETARIA